PROSEGUR

11 de julio de 2017

Señores
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Asunción, Paraguay

Nos dirigimos a ustedes a efecto de comunicarles que las tarifas vinculadas a los servicios contratados con nuestra firma, Contrato S.G. Ministro N° 69/2017, han sido ajustadas a partir del 1 de julio de 2017.

El mencionado ajuste es consecuencia del aumento salarial decretado por el Gobierno Nacional y de conformidad a las "Condiciones Especiales del Contrato (CEC), contenidas en nuestras cláusulas contractuales.

Desarrollo del cálculo:	
Porcentaje de aumento	3,90%
Alícuota	80%
Porcentaje de ajuste	3,12%

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarles atentamente.

Cynthia Viñuales
Gerente Comercial
Prosegur Cash

Claudio Pellejero
Director General
Prosegur Paraguay S.A.

Andrei Paleua
7.396.082

M. O. P. C.
MESA DE ENTRADAS ÚNICA
Exp. Nº 243377
Fecha: 11 JUL. 2017
Firma: Hora: 13:15

MOPC - VMAF
DIRECCIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS
Fecha Recep.: 17 JUL. 2017 Exp. Nº:

Unidad de Combustible	☐	Coordinación Adquisición y Contratos	☐
Coordinación Logística y Patrimonio	☐	D. Adquisiciones	☐
D. Patrimonio	☐	D. G. Contratos	☑
D. Logístico	☐	D. G. Bienes y Serv.	☐
D. Mant. y Rep.	☐		

Obs.:

Fecha: / /
Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

01 (Uno